

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHICOLOAPAN

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES																													
5 MUN. PROC.	6 CUENTA	7 SUBCUENTA	8 NOMBRE DE LA CUENTA DEL INMUEBLE	9 NOMBRES DEL INMUEBLE	10 UBICACIÓN	11 LOCALIDAD	11 MEDIDAS Y COLINDANCIAS				12 EXPERIENCIA (M <sup>2</sup> )	13 SUPERFICIE CONSTRUIDA (M <sup>2</sup> )	14 FECHA DE ADQUISICIÓN	15 VALOR DE ADQUISICIÓN	16 USO	17 DOCUMENTO QUE ACREDITA LA POSESIÓN	18 NÚMERO DE ESCRITURARIO O FECHA DEL CONTRATO	19 NOMBRE DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	20 CLASE CATASTRAL	21 VALOR CATASTRAL	22 MODALIDAD DE ADQUISICIÓN	23 POLIZAS			24 FECHA DE VENTA	25 DEPRECIACIÓN			26 COMENTARIOS
							NORTE	SUR	ORIENTE	POBLENTE												TIPO	NÚMERO	FECHA		TIPO	NÚMERO	FECHA	
SIN MOVIMIENTOS																													

*[Signature]*  
**VALLE ESCOBEDO MUNDO**  
 DIRECTORA  
 DIRECCIÓN GENERAL

**DIF**  
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL  
 L. en D. JOSE LUIS VERGARA GRUZA  
 CONTRALOR DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO

*[Signature]*  
 LIC. EN C.P. ARACELI PARRA GALINDO  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Notas:
- 1) La depreciación se aplicará para la cuenta 1233 Edificios no Habitacionales, por lo que refiere al valor de adquisición y catastral el formato a utilizar será de número.
  - 2) El total de la depreciación acumulada deberá coincidir con lo registrado en la cuenta 1261 de la Batanza de Comprobación.